PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 29

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA", PAC 258852**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe Sección Contrataciones.
- Lic. Nelly Fernández Romañach, Jefe Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico Sección Contrataciones

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L., FRIGON S.A, IMPRENTA GAMA SA, BLAS FRANCISCO OLMEDO LOPEZ, EDICIONES Y ARTES SA; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la firma: EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L. Atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes y notificando a la empresa participante que su sobre se encontraba bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se considerará válido a los efectos de la nueva apertura.

Seguidamente se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:

En el rubro 330 "ADQ. DE MATERIALES PARA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA", ID 258852

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.: Gs. 11.571.000 (once millones quinientos setenta y un mil guaraníes). Consta de 8 (ocho) fojas más tres hojas que no se encuentran foliadas. Presento la Constancia del SIPE 1242866.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las nueve horas y quince minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN